



BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV



GOBIERNO DEL
ECUADOR

*Ministerio de Desarrollo
Económico y Productivo*

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERAEV

- 01 ANTECEDENTES Y CONTEXTO 2
- 02 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA 4
- 03 EJES ESTRATÉGICOS DE POSTULACIÓN 5
- 04 PERFIL DEL POSTULANTE 6
- 05 BENEFICIOS PARA GRUPO SELECCIONADO 7
- 06 CRITERIOS DE EVALUACIÓN 8
- 07 CRONOGRAMA DEL PROCESO

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

01 ANTECEDENTES Y CONTEXTO 2

Ecuador adoptó la Agenda 2030, oficializada mediante el Decreto Ejecutivo 371 de 2018, que establece las directrices nacionales para la **implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

A pesar de este compromiso, el país enfrenta barreras estructurales significativas identificadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), tales como la insuficiencia de infraestructura productiva, la baja calidad en la prestación de servicios básicos y profundas desigualdades sociales. A esto se suma la vulnerabilidad del país frente al cambio climático, cuyos riesgos amenazan tanto a la biodiversidad como a la estabilidad económica nacional.

La situación actual se ve presionada por una doble coyuntura. Por un lado, **la implementación del Pacto Verde Europeo**, que ha elevado los estándares de sostenibilidad, condicionando el acceso de las exportaciones ecuatorianas al mercado europeo a la adaptación de prácticas productivas más verdes. Por otro lado, **las restricciones financieras internas**, donde Ecuador posee una limitada capacidad de recaudación tributaria y enfrenta un alto nivel de endeudamiento y restricciones fiscales. Estas condiciones reducen el margen para inversiones a largo plazo en los ámbitos social, ambiental y productivo. Además, **existe una fragmentación institucional y una escasa articulación de mecanismos financieros innovadores**, como los bonos verdes o las alianzas público-privadas sostenibles, que aún se aprovechan de manera incipiente.

En este escenario, las finanzas sostenibles (incluyendo bonos verdes, sociales y vinculados a la sostenibilidad) han surgido en América Latina y el Caribe como una herramienta clave para financiar la transición hacia una economía baja en carbono.

Para Ecuador, esto representa la oportunidad de movilizar recursos frescos hacia el sector productivo, siempre que las empresas logren adaptarse incorporando tecnologías limpias y un uso eficiente de los recursos.

En Ecuador, existe una tendencia económica negativa, evidenciada por una NPIB del - 2.2% en el segundo trimestre de 2024 y descensos superiores al -15% en ventas en sectores como la construcción, el comercio y el turismo. Dado que la inversión privada representa el 75.8% de la Formación Bruta de Capital Fijo (datos de 2022), dinamizar este sector es crucial para la estabilidad macroeconómica.



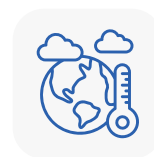
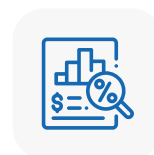
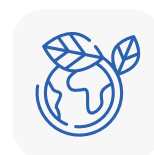
BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERAEV

El Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) ha identificado el potencial de Ecuador para liderar la producción sostenible gracias a su riqueza natural y cultural. Existe una demanda global creciente por productos responsables, y el Proyecto Ecuador Verde, parte de la agenda de inversiones Global Gateway, financiado por Unión Europea, parte del TEI Pacto Verde para Ecuador e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ofrece un marco propicio para atraer inversiones enfocadas en una transición verde y justa. Esta alineación estratégica y oportunidad de mercado permitirá desarrollar una “Oferta de Valor Nacional” para posicionar al país competitivamente y así captar estos flujos de capital.

Ante la desconexión actual entre proyectos y financiamiento, se requiere un “Modelo de Aceleración del Desarrollo Sostenible” que active ecosistemas de innovación, conectando los activos territoriales (patrimonio natural y cultural) con inversionistas tecnológicos y financieros. Este proceso requiere superar la asimetría de información y preparar a las empresas para cumplir con los requisitos de inversores de impacto.

Este Modelo de Aceleración del Desarrollo Sostenible implica la integración de finanzas y producción sostenible. La intervención se justifica por la urgencia de transformar el sistema productivo tradicional (extractivo y lineal) hacia modelos de economía circular y bioeconomía, aplicando estándares internacionales de finanzas sostenibles (criterios ASG: Ambientales, Sociales y de Gobernanza) que aseguren la “bancabilidad” de los proyectos frente a inversores institucionales.

Esta iniciativa impulsa conexiones que promueven cambios sostenibles e inspiran nuevas oportunidades para los países socios, como Ecuador, para una transición ecológica justa, sumando esfuerzos para avanzar hacia un desarrollo resiliente, inclusivo y sostenible, con la identificación y fortalecimiento de proyectos dinámicos de inversión sostenible que tengan base científico-tecnológica y que se encuentren enmarcados en la transición ecológica justa de sectores productivos en Ecuador.



BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

02 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

2.1 Objetivo General

Identificar y fortalecer emprendimientos/proyectos dinámicos de inversión sostenible, ubicados en Ecuador, que tengan base científico-tecnológica y que se encuentren enmarcados en la transición ecológica justa de sectores productivos, para integrarlos a una ruta de aceleración enfocada en la preparación para la inversión (Investment Readiness).

2.1 Objetivos Específicos

- Identificar proyectos productivos sostenibles, que cumplan con los criterios técnicos ambientales, sociales y financieros para la calificación de los mismos como iniciativas alineadas a la sostenibilidad.
- Fortalecer las capacidades de los líderes de los proyectos en la identificación de oportunidades de financiamiento, mejora en sus proyectos y fortalecimiento en sus habilidades para acceder a potenciales financistas.
- Incluir a los proyectos seleccionados en un conjunto de instrumentos y acciones para su difusión efectiva con miras a concretar inversiones o participación en el aparato productivo ecuatoriano, con el enfoque de sostenibilidad.

El programa seleccionará inicialmente a 150 actores para una nivelación intensiva (capacitación gratuita), de los cuales se elegirán los 20 mejores proyectos para una preparación especializada sin costo, en levantamiento de capital, finalizando con un portafolio de inversión de alto potencial.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

03 EJES ESTRATÉGICOS DE POSTULACIÓN

A continuación, se enlistan los ejes estratégicos de postulación para los proyectos elegibles. En aquellos casos en que el proyecto esté alineado con más de uno se deberá seleccionar un total de dos ejes con los que el objetivo general tenga mayor afinidad.



Economía Circular

(Circular Economy)

Modelo centrado en el diseño de productos para su durabilidad, reutilización y reciclaje, eliminando el concepto de residuo.

Ejemplos:

Remanufactura de componentes electrónicos, sistemas de envases retornables para consumo masivo, reciclaje químico de textiles, diseño modular de maquinaria para fácil reparación, y valorización industrial de residuos de construcción.



Bioeconomía

(Biobased Economy)

Economía fundamentada en el uso de materiales de origen biológico renovables que pueden reintegrarse a la biósfera.

Ejemplos:

Producción de bioplásticos biodegradables, desarrollo de cosmética natural con ingredientes botánicos, generación de biogás a partir de desechos orgánicos, creación de biotextiles con fibras vegetales, y formulación de biofertilizantes orgánicos.



Economía Verde

(Green Economy)

Enfoque que prioriza la reducción de riesgos ambientales y la recuperación de ecosistemas integrando la equidad social.

Ejemplos:

Proyectos de ecoturismo regenerativo, construcción con materiales de baja huella de carbono, servicios de reforestación para compensación de emisiones, gestión sostenible de parques urbanos, e infraestructura para movilidad no motorizada.



Economía Azul

(Blue Economy)

Estrategia que busca añadir valor social y económico mediante la gestión regenerativa de los recursos acuáticos y marinos.

Ejemplos:

Tecnologías para acuicultura multitrófica sostenible, desalinización de agua con energías limpias, biotecnología basada en microorganismos marinos, soluciones de energía undimotriz (olas), y limpieza tecnológica de plásticos en ríos y océanos.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERAEV

03 EJES ESTRATÉGICOS DE POSTULACIÓN



Economía Ecológica (*Ecological Economy*)

Modelo que busca el equilibrio entre los sistemas ecológicos y la economía, apoyando activamente la capacidad regenerativa de las esferas ecológicas.

Ejemplos:

Agricultura regenerativa que restaura la salud del suelo, empresas que operan bajo límites planetarios estrictos, proyectos de conservación financiados por servicios ecosistémicos, restauración de manglares y humedales, y gestión comunitaria de recursos hídricos.



Economía Colaborativa (*Sharing Economy*)

Uso de plataformas para maximizar la utilidad de activos existentes compartiéndolos entre diversos usuarios.

Ejemplos:

Plataformas de transporte compartido, redes de intercambio de herramientas de trabajo, espacios de coworking con enfoque sostenible, sistemas de intercambio de excedentes de alimentos, y bancos de semillas comunitarios gestionados digitalmente.



Economía de Rendimiento (*Performance Economy / Leasing Economy*)

Cambio de paradigma de la propiedad al acceso, donde se paga por el servicio o el uso y no por el producto físico.

Ejemplos:

Suscripción a sistemas de iluminación eficiente, leasing de paneles solares para hogares, servicios de filtrado de agua por consumo, alquiler de flotas de vehículos eléctricos, y pago por uso de maquinaria agrícola tecnificada.



Economía de los Pequeños Encargos (*Gig Economy*)

Basada en servicios temporales y contratos de corta duración realizados por profesionales independientes especializados en sostenibilidad con enfoque tecnológico.

Ejemplos:

Consultores independientes en auditoría ambiental que demuestren enfoque tecnológico, diseñadores de ecoproductos bajo demanda, técnicos en instalación de energías renovables por proyecto, especialistas en huella hídrica por contrato, y educadores ambientales freelance.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

03 EJES ESTRATÉGICOS DE POSTULACIÓN



Economía Inteligente (Smart Economy)

Empleo de tecnología avanzada y datos abiertos para optimizar los flujos de recursos y la eficiencia económica.

Ejemplos:

Uso de sensores IoT para riego de precisión, redes eléctricas inteligentes (smart grids), gestión de rutas de recolección de residuos con IA, plataformas de trazabilidad ambiental con blockchain, y monitoreo de biodiversidad mediante drones.



Economía Próxima o del Futuro (Next Economy)

Modelos innovadores de bajo carbono con alta capacidad de exportación y orientados a nuevas oportunidades de mercado.

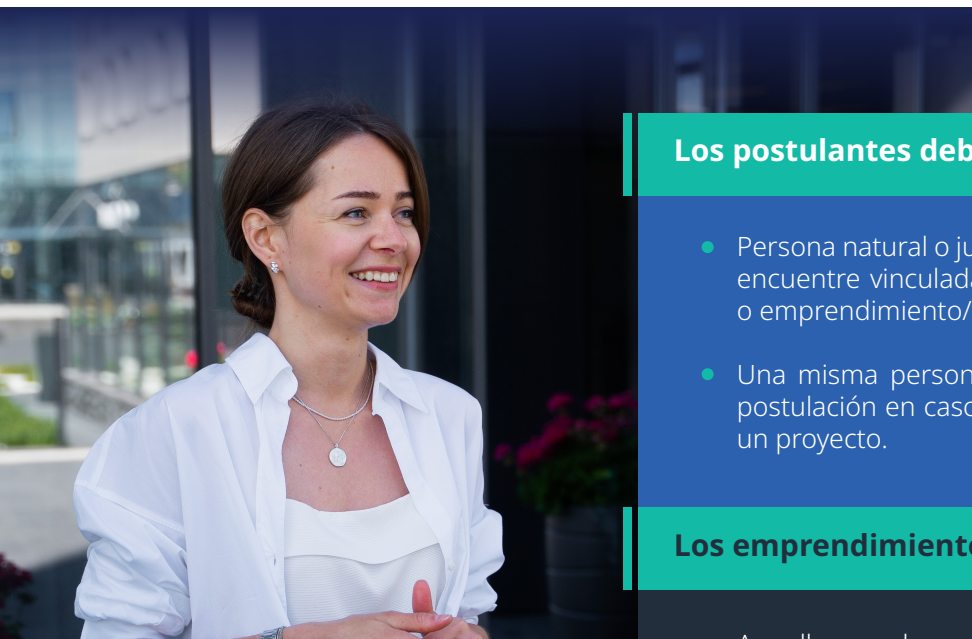
Ejemplos:

Desarrollo de sistemas de almacenamiento de energía a gran escala, captura directa de carbono del aire, creación de nuevos materiales sintéticos negativos en carbono, exportación de servicios de ingeniería ambiental especializada, economía espacial y desarrollo de soluciones de hidrógeno verde.



BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

04 PERFIL DEL POSTULANTE



Los postulantes deben ser:

- Persona natural o jurídica mayor a 18 años, que se encuentre vinculada directamente con un diseño o emprendimiento/proyecto legal en Ecuador.
- Una misma persona puede realizar más de una postulación en caso de existir vínculo con más de un proyecto.



Los emprendimientos/proyectos participantes:

- Aquellos que hayan finalizado su fase de diseño y estén en fase de financiamiento, así como aquellos que están en implementación y buscan escalamiento. No se incluirán proyectos que han finalizado y no cuenten con una planificación para una siguiente fase.
- Con alcance nacional o subnacional en Ecuador. Se incluyen proyectos que tengan alcance en otros países además de Ecuador.
- Que integren componentes innovadores vinculados a la sostenibilidad, entendida como prácticas productivas responsables que reducen impactos socio ambientales y fortalecen la competitividad empresarial.
- Negocios Dinámicos con innovación en modelo de negocio y alto potencial de escalamiento.
- Se valorará especialmente aquellos equipos con dedicación exclusiva y liderazgo femenino y de grupos minoritarios en general.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

05 BENEFICIOS PARA GRUPO SELECCIONADO

Todos los pre-seleccionados (150 en total):



- Serán parte del portafolio de proyectos productivos sostenibles del proyecto #EcuadorVerde, garantizando que cumplen con los criterios técnicos ambientales, sociales y financieros, nacionales e internacionales.



- Recibirán capacitación gratuita (híbrida) para fortalecimiento de modelos de negocios, sus propuestas de valor y levantamiento de inversiones. La capacitación tendrá una duración de 8 horas repartidas en dos días.

De los 150 preseleccionados, se identificarán 20 seleccionados:



- Recibirán capacitación gratuita (híbrida) para fortalecer habilidades para presentar de manera concisa y atractiva la propuesta de valor de un negocio a inversores o audiencias clave, con el fin de conseguir inversión, atraer clientes o encontrar socios. Esta capacitación tendrá una duración de 6 horas.



- Mentoría personalizada para fortalecer sus habilidades para acceder a potenciales financistas.

De los 20 seleccionados se escogerán LOS FINALISTAS (10 en total):



- Serán parte del portafolio de proyectos productivos sostenibles del proyecto #EcuadorVerde, garantizando que cumplen con los criterios técnicos ambientales, sociales y financieros, nacionales e internacionales.



- Recibirán capacitación gratuita (híbrida) para fortalecimiento de modelos de negocios, sus propuestas de valor y levantamiento de inversiones. La capacitación tendrá una duración de 8 horas repartidas en dos días.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

06 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocatoria se rige por cuatro pilares conceptuales que guían la identificación del potencial de cada negocio:

Pilar A: **Capacidad de Ejecución**

25%

Mide si el equipo cuenta con el respaldo académico, la experiencia y la apertura al aprendizaje necesaria para absorber los conocimientos técnicos del programa.

Criterio 1:

Equipo del Proyecto: Calidad del capital humano, experiencia sectorial y composición del equipo (*incluye bonus por liderazgo femenino*).

Criterio 2:

Participación en Formación y Aceleración: Historial de aprendizaje y exposición previa a metodologías de crecimiento.

Pilar B: **Innovación y Tecnología**

20%

Evalúa el grado de diferenciación de la solución y la madurez de su componente tecnológico

Criterio 3:

Nivel de Sofisticación e Innovación Sostenible: Clasifica la solución desde modelos tradicionales hasta negocios de base científico- tecnológica (EBCT) alineados a la transición verde.

Criterio 4:

Estado de la solución tecnológica: Mide el nivel de avance técnico, desde la etapa de idea hasta una tecnología validada con métricas reales.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

06 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pilar C: **Madurez Operativa y** **Financiera**

25%

Analiza la tracción comercial actual y la validación que el mercado o los inversores han dado al proyecto.

Criterio 5:

Rango de Ventas (Clasificación COPCI): Tamaño de la empresa basado en la facturación anual según la ley ecuatoriana.

Criterio 6:

Alcance de las ventas: Potencial de mercado (regional, nacional o exportación).

Criterio 7:

Etapa según el "Viaje del Emprendedor" de Corfo: Alineación con el estándar de madurez para programas de escalamiento.

Criterio 8:

Levantamiento de Capital:
Validación financiera previa por parte de instituciones bancarias, fondos públicos o capital privado.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

06 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pilar D

Sostenibilidad y Responsabilidad de Impacto

30%

Esta dimensión mide la profundidad del compromiso del emprendimiento con los principios ESG y su contribución real a la sostenibilidad.

Criterio 9:

Nivel de Contribución Ambiental:
Evalúa si la solución impacta directamente en la mitigación de problemas ambientales (Impacto Central vs. Operacional).

Criterio 10:

Certificación y cumplimiento de estándares: Respaldo de terceros (nacionales o internacionales) sobre las prácticas de sostenibilidad.

Criterio 11:

Gobernanza e impacto social:
Integración de políticas de equidad, transparencia y beneficios a la comunidad local o grupos vulnerables.

BASES DE LA CONVOCATORIA ACELERA EV

07 CRONOGRAMA DEL PROCESO



No dudes en comunicarte con nosotros si tienes dudas al celular:
+593 989868046 o al correo electrónico **finanzas@andesvalue.com**.

